GOBERNACION DEPARTAMENTO CENTRAL

Central EN DESARROLLO

Areguá, 08 de Junio de 2015

RESOLUCIÓN Nº 2404/15 – (Pág. 1/2)

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/15 "ADQUISICIÓN DE RESMAS DE PAPEL E IMPRESOS PARA LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD".-

VISTO: La Resolución Nº 2053 de fecha 25/03/15 que aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se dispone el inicio del Llamado a Concurso de Ofertas Nº 09/15 *"Adquisición de resmas de papel e impresos para la Gobernación del Departamento Central con criterios de sustentabilidad"*.----------

CONSIDERANDO: Que, conforme al Acta de Apertura de Ofertas de fecha 20/04/15 se presentaron las siguientes empresas:

Oferente	RUC	Precio Total Gs. IVA incluido Lote 1	Precio Total Gs. IVA incluido Lote 2
DAMI CREACIONES de Mirna Lugo M	3799425-5	No cotiza	58.782.500
GRAFICENTRO S.R.L	80006081-4	131.700.850	34.522.000
SERIGRAF S.R.L	80035723-0	No cotiza	55.552.500
ALAMO S.A	80004161-5	No cotiza	51.543.000

Que, en fecha 04/06/15 el Ing. Douglas Oneto Bonzi en su carácter de miembro del Comité de Evaluación remitió a la Secretaría General el acta de evaluación y los antecedentes del llamado en cuestión para los trámites pertinentes.----------

Que, en fecha 21/04/15 el Comité de Evaluación, por medio de la referida acta recomienda: *"…**1. DESESTIMAR** la oferta presentada por la firma oferente **GRAFICENTRO S.R.L**, por no presentar la totalidad de los documentos (autorización del fabricante, representante o distribuir en cado de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes; una declaración del fabricante y el certificado correspondiente otorgado al fabricante según correspondan los criterios sustentables conforme a la Resolución 572/14 y Matricula Comerciante) establecidos en el PBC, de conformidad al numeral 5 del artículo 60 del Decreto Reglamentario N° 21909/03. **2. DECLARAR DESIERTO** la adjudicación del Lote N° 1 (resma de papel y otros) de conformidad al artículo 30 inciso b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas, de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas. **3. ADJUDICAR** el Lote N° 2 (impresiones en artes gráficas) del Concurso de Ofertas N° 09/2015 adquisición de resmas de papel e impresos para la GDC con criterios de sustentabilidad a la firma **ALAMO S.A** con RUC 80004161-5, por ser la oferta solvente más baja…"*.----------

Que, se cuenta con suficiente previsión y disponibilidad presupuestaria para la referida adjudicación, conforme se desprende del CDP Nº 12 de fecha 16/03/15 de la Dirección General de Administración y Finanzas.----------

Que, el artículo 28 de la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* dispone que la máxima autoridad de la convocante será quien resuelva sobre la adjudicación.----------

Que, los artículos 16 y 17 de la Ley Nº 426/94 *"Que establece la Carta Orgánica de los Gobiernos Departamentales"* preceptúan respectivamente que, entre otras cosas, el Gobierno Departamental tiene por objeto: *administrar los bienes y recursos del Gobierno Departamental* y entre los deberes y atribuciones del Gobernador, *dictar las resoluciones departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones, llamar a licitación y concurso de precios para la contratación de obras y servicios públicos departamentales y adjudicarlas, con arreglo a la Ley.-*

Areguá, 08 de Junio de 2015

RESOLUCIÓN Nº 2404/15 – (Pág. 2/2)

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/15 "ADQUISICIÓN DE RESMAS DE PAPEL E IMPRESOS PARA LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD".-

Por tanto, en uso de sus atribuciones el
GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: DECLARAR desierto el **Lote 1** del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 09/15 "Adquisición de resmas de papel e impresos para la Gobernación del Departamento Central con criterios de sustentabilidad", en base a los términos obrantes en el considerando de la presente Resolución.----------

ARTÍCULO 2º: ADJUDICAR el **Lote 2** del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 09/15 "Adquisición de resmas de papel e impresos para la Gobernación del Departamento Central con criterios de sustentabilidad", a la firma **ALAMO S.A** con RUC 80004161-5 por la suma de Gs. 51.543.000 (cincuenta y un millones, quinientos cuarenta y tres mil guaraníes) IVA INCLUIDO según el siguiente detalle:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	82121507-004	Carpetas con logo	Unidad	20.000	Carpeta con bolsillo interno con logo Institucional de la gobernación full color, Plastificado, tamaño oficio	1.500	30.000.000
2	82121507-003	Tarjetas de opalina	Unidad	3.500	Tamaño 18 x 15 cm	350	1.225.000
3	82121507-004	Triptico Abierto	Unidad	60.000	30 x 20 cm, full color ambos lados, papel ilustración	140	8.400.000
4	82121507-004	Díptico Abierto	Unidad	60.000	30 x 20,5 cm, full color ambos lados, papel ilustración	140	8.400.000
5	82121507-001	Hojas membretada en color tamaño Oficio	Unidad	2.500	Tamaño Oficio	316	790.000
6	82121507-001	Hojas membretada en color tamaño A4	Unidad	2.000	Tamaño A4	349	698.000
7	82121507-001	Hojas membretada en color Tamaño Carta	Unidad	2.000	Tamaño Carta	349	698.000
8	82121507-003	Tarjetas sin Nombre con logotipo de la Gobernación en colores en 1 (una) cajita conteniendo 100 unidades	Unidad	60	7,5 cm x 4.5 cm	10.800	648.000
9	82121507-003	Tarjetas personales en colores con logo de la gobernación en 1 (una) cajita conteniendo 100 unidades	Unidad	60	9 cm x 5,5 cm	11.400	684.000
PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO							51.543.000

ARTÍCULO 3º: SUSCRIBIR el contrato correspondiente, en los términos mencionados el artículo 2º de la presente Resolución.----------

ARTÍCULO 4º: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Sr. Hugo Javier López Mendoza
Director de Servicios Generales

REPUBLICA DEL PARAGUAY · GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTRAL ·

Abog. Blas Lanzoni Achinelli
Gobernador

BL/SG/dva

NOTA COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN
LCO Nº 09/ 2015
"Adquisición de Resmas de papel e Impresos con carácter sustentable para la GDC"

Areguá, 11 de Junio de 2015

Señores
Oferentes de LCO Nº 09/ 2015
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, a fin de comunicarles el resultado del ***LCO Nº 09/ 2015 "Adquisición de Resmas de papel e Impresos con carácter sustentable para la GDC"***, cuya apertura se ha realizado en fecha 20 de Abril de 2015, siendo adjudicada a la siguiente firma:

Lote 1: Desierto

Lote 2: ALAMO S.A.

Saludos cordiales.

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO Unidad Operativa de Contratación

Sr. Martin Ruiz
Director Interino UOC

Carpetas
Última actualización: Jue, 8:44 am
(Comprobar correo)

ENTRADA (1270)
Borradores
Enviados
Papelera (Purgar)
Drafts
Sent
Trash

Carpeta actual: **Enviados** **Desconectarse**
Componer Direcciones Carpetas
Opciones Buscar Ayuda SquirrelMail

Lista de mensajes | No leido | Borrar | Editar Anterior | Siguiente Reenviar | Reenviar como ad como nuevo mensaje

Asunto: NOTIFICACIÓN ADJUDICACIÓN
De: uoc@localhost
Fecha: Jue, 11 de Junio de 2015, 8:47 am
Para: mirna_dami@hotmail.com
Prioridad: Normal
Opciones: Ver encabezado completo | Ver versión imprimible | Bajar este mensaje como un archivo

Areguá, 11 de Junio de 2015

Señores
Oferentes de LCO Nº 09/ 2015
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, a fin de c
resultado del LCO Nº 09/ 2015 "Adquisición de Resmas
papel e Impresos con carácter sustentable para la GDC
ha realizado en fecha 20 de Abril de 2015, siendo adj
siguiente firma:

Lote 1: Desierto

Lote 2: ALAMO S.A.

Saludos cordiales.

UOC - GOBERNACIÓN CENTRAL

Ficheros adjuntos:

Nota_comunicacionadjudicacion_RESMAS.pdf **207 k** [app]

Borrar y Atrás | Borrar y Adelante
Mover a: ENTRADA ▾ Mover

Carpetas
Ultima actualización: Jue, 8:44 am
(Comprobar correo)

ENTRADA (1270)
Borradores
Enviados
Papelera (Purgar)
Drafts
Sent
Trash

Carpeta actual: **Enviados** **Desconectarse**
Componer Direcciones Carpetas
Opciones Buscar Ayuda SquirrelMail

Lista de mensajes | No leído | Borrar | Editar Anterior | Siguiente Reenviar | Reenviar como ad como nuevo mensaje

Asunto: NOTIFICACIÓN ADJUDICACIÓN
De: uoc@localhost
Fecha: Jue, 11 de Junio de 2015, 8:46 am
Para: nromero@alamo.com.py
Cc: serigrafsrl@gmail.com
Cco: info@graficentro.com.py
Prioridad: Normal
Opciones: Ver encabezado completo | Ver versión imprimible | Bajar este mensaje como un archivo

Areguá, 11 de Junio de 2015

Señores
Oferentes de LCO Nº 09/ 2015
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, a fin de c
resultado del LCO Nº 09/ 2015 "Adquisición de Resmas
papel e Impresos con carácter sustentable para la GDC
ha realizado en fecha 20 de Abril de 2015, siendo adj
siguiente firma:

Lote 1: Desierto

Lote 2: ALAMO S.A.

Saludos cordiales.

UOC - GOBERNACIÓN CENTRAL

Ficheros adjuntos:

Nota_comunicacionadjudicacion_RESMAS.pdf **207 k** [app]

Borrar y Atrás | Borrar y Adelante
Mover a: ENTRADA ▾ Mover